Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de Octubre de 2019-10-09

Informe Comisión de Educación

Al Plenario Nº83 del Consejo Consultivo Comuna 7

- Informamos al Plenario que esta comisión se reunió el día 27 de septiembre de 2019, a las 19hs en Asamblea 291 – Parque Chacabuco, y se trataron los siguientes temas:
 - a) En el marco de la implementación de los NAP (Núcleos de aprendizaje prioritario de Programación Robótica y educación digital) que se aprobaron en el año 2018 en Consejo Federal, es decir, en todo el país, y a partir de 2020, todas las escuelas y en todos los niveles será obligatoriedad por ley. En Nación, a través del Plan Conectados y capacitación y contenidos para todos los niveles gratuitos y abierto, tanto en escuelas de gestión estatal como privadas. Se comenzó por el relevamiento de los colegios de la Comuna 7 consultando si están informados ya de dicha ley; al mismo tiempo se solicita entrevistas con las autoridades de los mismos para acercarles la intención de capacitar a los docentes y así mismo, colaborar para que pueda llevarse a cabo dicha implementación y acompañamiento y hacer participar en maratones y competencias con consecuentes premios. Se está buscando un lugar para antes de fin de año realizar la primera convocatoria.
- 2. Informamos que la próxima reunión de la comisión se realizará el día 30 de octubre a las 19hs en lugar a convenir, que se informará a la Secretaría de Comunicación.

Atentamente,

Sofia Romano

Coordinadora

Silvana Cataldo

Sandra Stanicio

Norma Panzzita